



EL LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

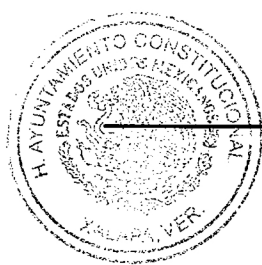
Que en sesión ordinaria de fecha veintiocho de junio del año dos mil diecinueve, el Honorable Cabildo aprobó por mayoría de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Pedro Antonio Alvarado Hernández; Regidor Octavo; Francisco Javier González Villagómez, Regidor Décimo Primero y Luiza Angélica Bernal Velázquez, Regidora Décima Segunda; el voto en abstención de la ciudadana Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; así como el voto en contra de la ciudadana Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 39, 40 fracción VII, 42, 43 y 51 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 70, 73 fracción VII y XXII, 75, 78 fracción IV, 86 y 99 Ter del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa; 266 y 267 del Reglamento de Desarrollo Urbano para el Municipio de Xalapa, Veracruz; el Honorable Cabildo autoriza el cambio de Uso de Suelo correspondiente al incremento de densidad y niveles, para el predio, ubicado en la calle Independencia No. 174 de la colonia Laureles de esta ciudad, con una superficie de 235.60 m², en el cual se pretende llevar a cabo la construcción de un edificio Habitacional Multifamiliar integrado por 6 — seis— departamentos desarrollados con una altura máxima de 3 — tres — niveles incluyendo planta baja. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecinueve. -----

ACUERDO No. 124



SECRETARÍA